



## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 27 SEP 2012

Expte. Nº 17.114/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Director de Educación Física y Deportes; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declare de Interés Académico al curso de capacitación denominado "Curso de Árbitro Nacional de Voley – Nivel: Candidato", a llevarse a cabo entre los días 13 al 16 de setiembre corriente año en esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO y ACADEMICA y a lo dispuesto en las Resoluciones Rectorales Nros. 0239-97 y 0384-02,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario al curso de capacitación denominado "CURSO DE ÁRBITRO NACIONAL DE VOLEY – NIVEL: CANDIDATO", llevado a cabo entre los días 13 al 16 de setiembre del corriente año en esta Universidad, organizado por la Dirección de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Bienestar Universitario y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.

U. N. Se.

ING. RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.W. María Rosa Panza coordinadora de posgrado y asuntos academicos

COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADEMICOS Sec. Academica - Universidad Nacional de Salta